

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR (A): LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ
ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: MARLA MERCEDES BOLVITO JERÓNIMO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/10/2023
CORRESPONDE AL MES DE: SEPTIEMBRE

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS							
NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Carta de Entendimiento entre la Gobernación del Departamento de Petén y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Secretario Ejecutivo y Gobernador Departamental del Departamento de Petén y el Presidente de la CODRED	La Comisión contra los Incendios Forestales Departamental de Petén-CIF-D, de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-, que preside el señor Gobernador Departamental de Petén y el CONAP que forma parte de la Comisión, comparten el interés de promover la coordinación interinstitucional para la prevención, preparación y respuesta a incendios forestales, así como, la recuperación y/o restauración de áreas afectadas, en todo el territorio del departamento.	Titular: Director Regional Petén; Suplente: Jefe de la Unidad de Prevención y Control de Incendios Forestales	INDEFINIDA	31 de agosto	INDEFINIDA

Marla Mercedes Bolvito Jerónimo
Encargada de Actualización

Vo.Bo.

LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ
Directora
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP

